

Estimadas familias:

Les informo que durante el tercer trimestre del presente curso, la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación e Investigación y la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, va a poner en marcha en los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la región el **Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea**.

Se trata de una iniciativa de la Unión Europea destinada a fomentar hábitos de alimentación saludables. **En el caso de nuestro centro, el programa consistirá en la distribución de leche** así como en la difusión de información específica para concienciar a los alumnos acerca de la importancia de una buena nutrición, como se producen y las propiedades de los alimentos. La campaña incluye productos destinados para su consumo durante el período de recreo y que no pueden ser utilizados durante el comedor escolar o fuera del centro. La información específica es la siguiente:

Suministro de leche

- El comienzo del suministro se prevé a partir de finales de abril y se prolongará aproximadamente durante 3 semanas.
- El reparto de leche se efectuará dos días por semana a los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y, en su caso, Educación Secundaria Obligatoria.
- La leche será entera con lactosa por lo que solamente se distribuirá a los alumnos que no presenten ningún tipo de alergia o intolerancia a la lactosa u otras.
- Para facilitar su consumo, en esta ocasión la leche se suministrará en envases tetrabriks individuales de 200 ml. que no requieren conservación en frío.

IMPORTANTE: Les ruego pongan en conocimiento del centro las posibles alergias o intolerancias de su hijo a la leche que será suministrada durante la campaña.

En espera de que esta iniciativa sea de su interés y agradeciendo su colaboración para el buen aprovechamiento del programa, reciba un cordial saludo.

EL DIRECTOR DEL CENTRO